



República del Ecuador

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS  
"KURI LLAKTA" S.A.**

**RESOLUCION No. 005-C.J-002-2014-ANT, 15 DE JULIO DEL 2014**

**C. Gradas Chico - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar**

---

Gradas Chico a 18 de Febrero del 2018

**NOTAS ACLARATORIAS DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017**

En base a normativa emitido por la Superintendencia de la Compañía en el mes de abril del 2014, se elabora los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), luego se ingresa para la consolidación de Estados Financieros Bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de (NEC) a (NIIF), correspondiente al año fiscal 2017. Con esto si se ha cumplido con todos los parámetro exigidos por esta entidad.

Es todo cuanto podemos aclarar en relación a los Estados Financieros, en honor a la verdad, para los fines consiguientes legales.

Sr. Ernesto Ninabanda Tenelema  
**GERENTE GENERAL DE CIA**

Lic. Ángel Quinabanda  
**CONTADOR REG. PROF. 25090**